

**PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

**Médico Ocupacional para ejecución del Plan de Seguridad Industrial  
y Salud Ocupacional del Parque Nacional Galápagos.**

**1. Descripción general:**

**1.1. Antecedentes:**

La Dirección Administrativa Financiera abarca 4 áreas de naturaleza administrativa, pero de temáticas diversas, lo cual ha hecho que hoy en día haya necesidad de personal de apoyo en distintas etapas o periodos del trabajo. Adicionalmente el área de Talento Humano tiene mayor cantidad de responsabilidades conferidas por la Máxima Autoridad, lo que hace que se necesite personal de apoyo para temas netamente operativos de apoyo administrativo técnico.

**2. Objetivo general:**

Implementar acciones para la ejecución del plan anual de vigilancia de la salud de los servidores del Parque Nacional Galápagos.

**2.1. Objetivos específicos**

Apoyar con personal voluntario al Proceso de Talento Humano de la DAF, para adelantar trabajo rezagado.

**3. Metodología:**

La metodología propuesta responde al objetivo general.

**4. Perfil del voluntario/a:**

**Perfil académico:** Título de cuarto nivel en Medicina Ocupacional.

- Para ecuatorianos o internacionales:
  - Disponibilidad de tiempo.
  - Dominio del idioma español.

**Requisito:**

- Tiempo mínimo requerido por el área: **90 días**
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

**Habilidades y destrezas:**

- Toma de decisiones, Iniciativa, pensamiento crítico, y habilidad analítica

**PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

**5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:**

- Implementar programa de salud ocupacional en el Parque Nacional Galápagos
- Diagnóstico de enfermedades profesionales y charlas de concientización al personal.
- Levantamiento de fichas médicas para el personal del PNG.

**6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:**

- Reportes a la Unidad de Talento Humano sobre el avance en el desarrollo de programas de vigilancia de la salud, diagnóstico de enfermedades profesionales y charlas de concientización al personal.
- Fichas médicas actualizadas de todos los servidores del PNG.

**7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:**

El voluntario/a deberá contar de preferencia con su computador.

**8. Duración de la Vacante:**

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de 06 de enero al 19 de diciembre del 2025

**9. Número de voluntarios requeridos:**

Se requiere 1 voluntario cada 90 días.

**10. Fecha límite de aplicación:** Se debe enviar los documentos de aplicación hasta la 1era semana de octubre del 2025.

**11. Beneficios:**

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (Sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

**PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

**12. Gastos asumidos por el voluntario:**

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Visa de voluntario (Para extranjeros)
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Certificado médico o de salud.
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos \*
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

**\* Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.**

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección [voluntarios@galapagos.gob.ec](mailto:voluntarios@galapagos.gob.ec). Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón  
Programa de Voluntariado  
Parque Nacional Galápagos